

Ediciones Mutis en colaboración con la **Academia Española de artes escénicas** con objeto de impulsar la escritura dramática de artistas noveles convoca las siguientes

Bases

Artículo I

Podrán participar escritoras y escritores de cualquier nacionalidad que, **hasta el 31 de diciembre de 2022**, presenten a esta convocatoria sus textos de temática libre, original e inédita escritos en lengua española o catalana.

Artículo II

Las obras presentadas, en solitario o en coautoría, deberán ser cien por cien originales y no haber sido publicadas ni estrenadas con fines comerciales. No se admitirá ningún tipo de traducción o adaptación.

Esta convocatoria busca respaldar la autoría novel por lo que sólo podrán participar autores de hasta 35 años, tomando de referencia la fecha límite de entrega.

Artículo III

Se permite presentar textos cortos y textos largos. El Premio a mejor texto teatral extenso conlleva la publicación de la pieza ganadora bajo el sello de **Ediciones Mutis** en el plazo de un año. El Premio a mejor texto breve conlleva su lectura pública.

Artículo IV

Para participar se tienen que enviar antes del **31 de diciembre de 2022 a las 23:59h** trámite el siguiente [formulario](#), enlace también disponible en la página web www.mutis.es los siguientes archivos:



ediciones mutis



Academia
de las **Artes Escénicas**
de España



festival mutis

- El texto inédito en pdf que lleve por nombre de archivo: **Título+lema** (ejemplo: DonJuanTenorio_QuanLargoMeLoFiáis.pdf). Cualquier texto que revele la autoría quedará automáticamente descalificado.
- Un pdf a modo de plica que lleve por nombre de archivo lo mismo que el documento anterior, pero añadiendo la palabra 'Plica': **Título+lema+Plica** (ejemplo: DonJuanTenorio_QuanLargoMeLoFiáis_Plica.pdf) y que contenga los datos de contacto de los autores (Nombre completo, documento de identidad, fecha de nacimiento, teléfono móvil, correo de contacto), el título de la obra y el lema elegido por su autor; así como una declaración firmada conforme se es/son el/a/los autor/a/es único/a/s del texto presentado y que éste es original e inédito.
- Se recomienda registrar y aportar copia del certificado del registro de propiedad intelectual de la obra.
- El documento nacional de identidad de los autores para demostrar no superar la edad máxima permitida.

Se podrá participar con un máximo de dos piezas por autor, una por cada categoría. En tal caso, se deberá cumplimentar un formulario diferente por cada una de ellas.

Al solicitarse en la presente convocatoria la presentación de las obras en formato digital, las no premiadas que lo soliciten serán eliminadas tras la publicación de los premiados.

Artículo V

La participación en esta convocatoria supone la aceptación de la totalidad de sus condiciones por parte de las personas candidatas.

La persona que obtenga el premio a mejor texto se compromete a ceder los derechos de edición en exclusiva en favor de **Ediciones Mutis** por plazo de 5 años y, luego, 5 años de forma no exclusiva.

Artículo VI

La **Academia Española de Artes Escénicas** establecerá un Jurado independiente, compuesto de escritores profesionales.

El Jurado únicamente podrá proponer una obra ganadora por cada categoría. El Premio podrá ser declarado desierto. El Jurado, si lo considera oportuno, podrá recoger en el acta un accésit sin dotación económica.

Más información y contacto: www.edicionesmutis.es